

Convocatoria Ordinaria Junta de Facultad

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

JUNTA DE FACULTAD

o Campus Universitario
Avda. de la Universidad s/n
10003 Cáceres

**JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
SESIÓN ORDINARIA, ACTA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022**

El 11 de noviembre de 2022, siendo las 9:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión extraordinaria, en el Aula Virtual con la presencia de los siguientes miembros:

Miembros natos:

Equipo Decanal: David González Gómez, Tamar Rachel Groves, Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, Rosario Guerra Iglesias y Francisco Miguel Leo Marcos.

Administradora: Rosa María Hinojal Gijón.

Representante de Departamentos: María Rosa Fernández Sánchez, Jin Su Jeong, Gemma Delicado Puerto, Teresa Alzas García, Eva Domínguez Gómez, José Roso Díaz y José Carlos Sancho Núñez.

Miembros electos:

Sector A, cuerpos docentes: Elena Felipe Castaño, M^a del Carmen Garrido Arroyo, María Antonia Paín, Samuel Sánchez Cepeda, Jesús Valverde Berrocos y Beatriz Martín Marín.

Sector B, cuerpos docentes: Carolina Bringas Molleda y Víctor María López Ramos.

Sector D, personal de administración y Servicios: Miguel Ángel Bejarano Moreno, Remedios Collado Castaño y Nuria Pizarro Garrido.

Justifican ausencia: M^a Isabel Polo del Río y Ana María Hernández Carretero.

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 22 de abril de 2022, 16 de mayo de 2022, 7 de julio de 2022, 22 de julio de 2022 y del 13 de octubre de 2022.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

2. Asuntos académicos.

2.1. Aprobación, si procede, propuesta de modificación del título de Grado en Educación Social.

Traemos a JF la propuesta de modificación de la memoria de verificación del Grado en Educación Social. Se trataría de la segunda ocasión que traemos a JF una modificación de esta titulación, ya que como recordareis hace dos cursos ya la modificamos al reducir el número de estudiantes de nuevo ingreso (pasó de 85 a 65 estudiantes). En esta ocasión traemos una modificación en la estructura del plan de estudios. Concretamente se reestructura el plan de estudio en los siguientes términos:

- Pasan al primer semestre del cuarto curso todas las materias optativas.
- Pasa al segundo semestre del cuarto curso la materia "Prácticas Externas", que además se fusiona con la asignatura "Trabajo de Campo" (que pasa del segundo semestre del tercer curso,

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | ShQH3116QvfKsQwcKvQFQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado | Firmado | 03/02/2023 14:21:27 | |
| | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 03/02/2023 13:39:21 | |
| Observaciones | | Página | 1/9 | |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/ShQH3116QvfKsQwcKvQFQ== | | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | |

al segundo semestre del cuarto curso). De este modo la asignatura "prácticas externas" pasaría de tener 18 a 24 créditos.

- Por otro lado, la asignatura "Diagnóstico y evaluación de la práctica del educador social", única asignatura obligatoria que quedaba en cuarto pasa a tercero (segundo semestre, tercer curso), y finalmente se propone también una permuta de semestralidad de las asignaturas "análisis de datos en la Investigación Educativosocial" y "Evaluación de Programas en Contextos Educativosociales".

Quiero también informar a la JF, que esto será una primera fase en la actualización del grado, ya que la comisión seguirá trabajando para proponer actualizaciones más profundas, si bien considero oportuno tramitar esta modificación, ya que se trataba de una petición que se había realizado en años anteriores, y que por diferentes razones no se había llevado a cabo. Tanto la Comisión de Calidad del Título como el Equipo de Dirección nos parece muy acertada esta modificación, por lo que pedimos el voto favorable de los miembros de la JF para continuar con su tramitación.

Se abre turno de palabra:

Víctor López: Propone a la junta que retire la propuesta por un motivo técnico. Es un cambio estructural y no es una cuestión de la comisión sino es por un cambio de actualización del título. Es el título con menos créditos de prácticas en España y se necesita un análisis de mejora del título, por ejemplo, con la opinión de los estudiantes, empleadores, etc., con líneas específicas para la reforma. Tampoco entiende las prisas, ya que requiere de tiempo e intentar asumir que debe tener una perspectiva más global. Además, opina que la realidad social es totalmente diferente que hace 13 años cuando comenzó el título y hay que ser consciente de esto. Hay un orientador en cada IES y es necesario generar un itinerario específico hacia la orientación educativa. Por tanto, el cambio del título debería ser un consenso de todos. Plantea la posibilidad de realizar dos prácticums ya que solo hay uno y sin posibilidad de volver a interactuar con los estudiantes después de ese prácticum.

Beatriz Martín: expone que siempre se ha contado con todos, por ejemplo, expertos, asociaciones, egresados, empleadores..., hay que hacer cambios en el título, y estos primeros cambios también han sido solicitados por los estudiantes. Afirma que la comisión va a seguir trabajando y es uno de los primeros acuerdos a los que se ha llegado. Añade que, a pesar de que este cambio puede perjudicarlo, porque la asignatura que imparte combina con el prácticum y eso tiene sus beneficios, expresa que hay que llegar a acuerdos para poder avanzar. Informa que los créditos prácticos no fueron más por indicaciones de vicerrectorado y que por ello se creó una asignatura Trabajo de campo, que estaba relacionada con las prácticas. Finaliza, diciendo que no hay prisas, sino que son acuerdos desde hace mucho tiempo y que los estudiantes se pueden beneficiar lo antes posible. Luego habrá que seguir avanzando.

Juan Fernández: Agradece la invitación. Expone que los estudiantes de Ed. Social están a favor completamente de poner el prácticum en el segundo semestre y juntarlo con la asignatura de Trabajo de campo. Es importante que dar pequeños pasos a mejor, por pequeño que sea. Por tanto, lo ideal sería aprobarlo.

Arturo Álvarez: expone que, si muchas de las partes están de acuerdo, ¿por qué no implementarlo?. Habrá que igualarse a otras Universidad y también a los otros títulos del centro.

Gemma Delicado: pregunta a Víctor que cuáles son los riesgos de realizar un cambio ahora.

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | ShQHG3i16QvfKsQwcKvQFQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado | Firmado | 03/02/2023 14:21:27 | |
| Observaciones | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 03/02/2023 13:39:21 | |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/ShQHG3i16QvfKsQwcKvQFQ== | | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | |

Víctor López: Un prácticum debe tener una fase posterior de docencia por ello es mejorable. Además, expone que es importante que se les pase una encuesta a todos los estudiantes para saber la opinión de todos.

M^a del Carmen Garrido: No ve el riesgo el aumentar el prácticum, solo ve mejora inmediata de una demanda de hace tiempo. Luego sería otro debate si estuviera mejor en uno u otro semestre. La opinión de estudiantes y docentes también se conoce. Por tanto, creo que es un cambio viable y oportuno para realizarlo en este momento.

Se somete a votación: abstenciones, 1 votos en contra, 21 votos a favor, aprobándose la propuesta.

2.2. Pronunciamiento de la Junta de Facultad sobre la "Consulta de Calendario Académico".

En el pasado CG, el Sr. Rector solicitó que los Centros se pronunciasen sobre las propuestas de "Calendario Académico" lanzadas desde la Secretaría General el pasado 15 de junio. Concretamente, se barajaron 4 opciones:

OPCIÓN A): Calendario académico igual o similar al de la UEX (24 Universidades).

OPCIÓN B): Calendario académico igual al de la UEX, con la diferencia de establecer el periodo de exámenes de enero a finales de enero o principios de febrero (según calendario ordinario anual), en lugar de establecerlo tras la vuelta de las vacaciones de Navidad (2 Universidades).

OPCIÓN C): Establece la convocatoria de exámenes de julio a septiembre (10 Universidades).

OPCIÓN D): Se establece la convocatoria, tanto ordinaria como extraordinaria, en enero/febrero de las asignaturas del 1º semestre, y en junio/julio, de las asignaturas del 2º semestre (4 Universidades).

Se abre turno de palabra:

Víctor López: no ve lógico que si la comunidad educativa no quiere participar, ahora se comprometa a los centros en esta decisión.

Gemma Delicado: prefiere la opción c pero necesita datos para postularse.

Rosa Hinojal: propuesta postponer el debate hasta que se unifiquen los criterios.

Arturo Álvarez: es necesario más tiempo para poder estudiar, ya que dos o tres semanas es insuficiente.

Juan Fernández: prefiere postponer ya que no ha consultado a los estudiantes.

2.3. Aprobación, si procede, premios mejores TFE curso 21/22.

Traemos a JF la propuesta de concesión de premios a los mejores TFE defendidos en el curso 21/22.

En relación con los TFG, se han presentado un total de 7 trabajos. De acuerdo con el baremo fijado en la normativa, obtendría el primer premio Ana Isabel Montero Izquierdo, segundo premio Clara García Olaya y tercer premio Javier Matos Palacio.

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ShQHG3i16QvfKsQwcKvQFQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado | Firmado | 03/02/2023 14:21:27 |
| Observaciones | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 03/02/2023 13:39:21 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/ShQHG3i16QvfKsQwcKvQFQ== | Página | 3/9 |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| Nombre | Apellidos | Titulación | Calificación Tribunal | Nota Expediente |
|------------|--------------------|------------|-----------------------|-----------------|
| Ana Isabel | Montero Izquierdo | GEPB | 10,00 | 9,01 |
| Clara | García Olaya | GEP | 10,00 | 8,92 |
| Javier | Matos Palacio | GEPB | 10,00 | 8,34 |
| Lucía Fang | León García | GES | 10,00 | 7,88 |
| Teresa | Rey Molano | GEI | 9,75 | 8,65 |
| Cristina | Pérez Torres | GEI | 9,50 | 9,36 |
| Paula | Portillo Rodríguez | GEI | 9,50 | 8,51 |

En cuanto a los TFM, se han presentado un total de 5 premios. De acuerdo con el baremo fijado en la normativa obtendría el primer premio M^a de los Reyes Benítez Martínez, segundo premio Alonso Iglesias Printado y tercer premio Marina Flores de Lizaur Gavilanes.

| Nombre | Apellido | DNI | Titulación | Calificación Tribunal | Nota Expediente |
|-----------------------------|----------------------------|-----|------------|-----------------------|-----------------|
| M ^a de los Reyes | Benitez Martínez | | MUI | 10,00 | 9,56 |
| Alonso | Iglesias Pintado | | MUA | 10,00 | 9,21 |
| Marina | Flores de Lizaur Gavilanes | | MUI | 10,00 | 8,65 |
| Luis | Ayuso Márquez | | MED | 9,80 | 9,82 |
| Sara | Bartolomé Anselmo | | MUFPEs | 9,60 | 9,33 |

De acuerdo con la normativa, los galardonados recibirán en el día del centro el diploma acreditativo y la dotación económica asociada a cada premio.

Se abre turno de palabra:

Víctor López: no ve justo que se utilice el expediente académico decida no me parece justo, sino que ve mejor una comisión.

Gemma Delicado: está de acuerdo con la propuesta de Víctor y propone alguna valoración de la originalidad y creatividad.

José Carlos Sancho: propone establecer accésit.

Juan Fernández: propone valorar tanto la originalidad como la relevancia en el contexto real.

Lo sometemos a votación y se aprueba por unanimidad.

2.4. Aprobación, si procede, propuesta de mejores expedientes curso 21/22.

Como todos los años, debemos aprobar en sesión de JF la propuesta de mejores expedientes para los estudiantes de grado y máster de la facultad. De acuerdo con la normativa vigente, la propuesta de mejores expedientes sería la siguiente:

| Titulación | Estudiante |
|--|-------------------------------------|
| 0716 - Grado en Educación Infantil | CRISTINA PÉREZ TORRES |
| 0717 - Grado en Educación Primaria | NOELIA MARÍA GARCÍA DÍAZ |
| 0724 - Grado en Educación Primaria Bilingüe | ANA ISABEL MONTERO IZQUIERDO |
| 0715 - Grado en Educación Social | ESMERALDA RUBIO MURO |
| 0721 - M.U. en Antropología Social | ÁLVARO LOZANO MUÑOZ |
| 0722 - M.U. en Educación Digital | LUIS AYUSO MÁRQUEZ |
| 0725 - M.U. en Enseñanza de Portugués como Lengua Extranjera para Hispanohablantes | ANA MARÍA CAETANO GALLEGO |
| 0718 - M.U. en Formación del Profesorado en Educación Secundaria | NATALIA CORDERO RAMAJO |
| 0723 - M.U. en Investigación en Ciencias Sociales | MARÍA DE LOS REYES BENÍTEZ MARTÍNEZ |

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | ShQHG3i16QvfKsQwcKvQFQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado | Firmado | 03/02/2023 14:21:27 | |
| Observaciones | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 03/02/2023 13:39:21 | |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/ShQHG3i16QvfKsQwcKvQFQ== | Página | 4/9 | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | |

3. Asuntos de Estudiantes.

3.1. Aprobación, si procede, coordinación Plan de Acción Tutorial.

El pasado 5 de septiembre, el profesor Miguel Madruga, coordinador del PAT cesó como profesor asociado, por lo que quedó vacante la coordinación del PAT. Proponemos a la JF a la compañera María Ángeles Serrano Alfonso, profesora adscrita a esta facultad del área de Sociología.

Se somete a votación y aprueba por unanimidad.

Quiero agradecer la labor que ha venido desempeñando Miguel, al que también deseamos mucha suerte en su destino actual, y quiero también agradecer la gran disposición de Ma^a Ángeles para asumir las tareas del PAT.

3.2. Aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial para el curso 22/23.

Con fecha 3 de noviembre, se reunió la COE (comisión de orientación al estudiante), presidida por la Sra. Vicedecana de Estudiantes y se aprobó el Plan de Acción Tutorial al Estudiante de la FFP (P_CL010_D001_2022-23), y que de acuerdo con nuestros procedimientos debe ser a su vez aprobado en JF.

Se somete a votación y aprueba por unanimidad.

4. Asuntos de Calidad.

Informar sobre los reconocimientos de créditos. Aunque la nueva normativa no contempla la aprobación en JF de los reconocimientos, si que queremos informar de los mismos:

| INFORME DE LA COMISIÓN ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD SOBRE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS | |
|---|--|
| SOLICITANTE: MARTA CARMONA REPOLLET | |
| DNI: | |
| INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE LA UEX | ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE PEGAGOGÍA (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA) |
| Sociología de la educación. PROCEDE | Sociología de la educación |
| Psicología de la educación . PROCEDE | Psicología de la educación |
| Didáctica general. PROCEDE | Didáctica general |
| TICs aplicadas a la educación. PROCEDE | Las TIC es educación |
| Inglés para infantil I. PROCEDE | Inglés para la educación |
| Psicología del desarrollo en edad infantil. PROCEDE | Psicología del desarrollo |
| Atención psicoeducativa a la diversidad. PROCEDE | Atención a la diversidad e intervención educativa en Necesidades Educativas Especiales |
| Fundamentos teóricos y perspectiva histórica de la educación. PROCEDE | Teoría de la educación |
| Fundamentos teóricos y perspectiva histórica de la educación. PROCEDE | Historia de la educación |
| Organización de centros, aulas y recursos en educación infantil. PROCEDE | Organización y gestión |
| Dificultades de aprendizaje y educación inclusiva. NO PROCEDE | Intervención en dificultades de aprendizaje |
| Educación familiar y contexto social. PROCEDE | Pedagogía familiar |
| SOLICITANTE: DANIEL JIMÉNEZ MAESTRE | |
| DNI: | |
| INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL DE LA UEX | ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL (UNED) |
| Didáctica de la intervención educativosocial. PROCEDE | Didáctica general |
| Recursos para la intervención educativosocial. PROCEDE | Medios, tecnología y recursos para la intervención socioeducativa |
| Psicología del ciclo vital. PROCEDE | Psicología del desarrollo |
| Tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la educación social. PROCEDE | Sociedad del conocimiento, tecnología y educación |
| Perspectiva histórica y política de la educación social. PROCEDE | Historia de la educación |
| Fundamentos teóricos de la educación. PROCEDE | Teoría de la educación |
| Proyectos educativosociales para el desarrollo personal, familiar y social. NO PROCEDE | Diseño de programas de desarrollo social y cultural |
| Programas de formación en contextos educativosociales. NO PROCEDE | Diseño de programas de desarrollo social y cultural |
| Pedagogía social. PROCEDE | Pedagogía social |

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ShQHG3i16QvfKsQwcKvQFQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado | Firmado | 03/02/2023 14:21:27 |
| Observaciones | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 03/02/2023 13:39:21 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/ShQHG3i16QvfKsQwcKvQFQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | |
|--|---------------------------------|
| Animación sociocultural y comunitaria. PROCEDE | Animación sociocultural |
| Trabajo de campo. NO PROCEDE | Diagnóstico en educación social |

SOLICITANTE: ALBA REBOLLO MOLANO
DNI:

| | |
|--|----------------------------|
| INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EL MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA UEX | EXPERIENCIA LABORAL |
| Prácticas docentes. NO PROCEDE | |

SOLICITANTE: GLORIA ROCÍO ROMO BÉJAR
DNI:

| | |
|--|----------------------------|
| INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UEX | EXPERIENCIA LABORAL |
| Prácticum II. NO PROCEDE | |

SOLICITANTE: ANA MARÍA RAMÍREZ BARCO
DNI:

| | |
|--|---|
| INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE LA UEX | ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA-BILINGÜE (UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA) |
| Psicología del desarrollo en edad infantil (AUTOMÁTICO) | Psicología del desarrollo en edad escolar |
| Psicología de la educación (AUTOMÁTICO) | Psicología de la educación |
| Atención psicoeducativa a la diversidad (AUTOMÁTICO) | Atención psicoeducativa a la diversidad y convivencia escolar |
| Didáctica general (AUTOMÁTICO) | Didáctica general |
| Organización de centros, aulas y recursos en educación infantil (AUTOMÁTICO) | Organización del centro escolar |
| Fundamentos teóricos y perspectiva histórica de la educación (AUTOMÁTICO) | Fundamentos teóricos, históricos y políticos de la educación |
| TICs aplicadas a la educación (AUTOMÁTICO) | Recursos tecnológicos, didácticos y de investigación |
| Sociología de la educación (AUTOMÁTICO) | Sociología de la educación |
| Sociología de las relaciones de género y de la familia (AUTOMÁTICO) | Sociología de las relaciones de género y de la familia |
| Inglés para infantil I (AUTOMÁTICO) | Inglés para primaria I |
| Practicum I (AUTOMÁTICO) | Practicum I |
| Desarrollo de la percepción y la expresión musical (AUTOMÁTICO) | Fundamentos de la expresión musical en educación primaria |
| Educación familiar y contexto social. PROCEDE | Acción tutorial y educación familiar |
| Didáctica del inglés en educación infantil. NO PROCEDE | Didáctica del inglés I |
| Habilidades metalingüísticas para el inglés. NO PROCEDE | Didáctica del inglés II |
| Conocimiento del medio natural en educación infantil. NO PROCEDE | Conocimiento del medio natural en educación primaria |

SOLICITANTE: ELISABETH GÓMEZ ALBARRÁN
DNI:

| | |
|--|--|
| INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UEX | ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE FILOLOGÍA FRANCESA (UNIVERSIDAD DE GRANADA) |
| Didáctica del francés I. NO PROCEDE | Enseñanza del francés. Problemas y métodos I |
| Didáctica del francés II. NO PROCEDE | Enseñanza del francés. Problemas y métodos II |
| Francés I. PROCEDE | Lengua francesa I |
| Francés II. PROCEDE | Lengua francesa II |
| | Lengua francesa III |

SOLICITANTE: ERIC HERNÁNDEZ OELS
DNI:

| | |
|--|--|
| INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UEX | ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID) |
| Psicología de la educación. NO PROCEDE | Aprendizaje y desarrollo infantil I |
| Fundamentos teóricos, históricos y políticos de la educación. PROCEDE | Teoría y política de la educación |
| Recursos tecnológicos, didácticos y de investigación. NO PROCEDE | TIC para la sociedad digital |
| Matemáticas y su didáctica. NO PROCEDE | Matemáticas y su didáctica I |
| Atención psicoeducativa a la diversidad y convivencia escolar. NO PROCEDE | Bases psicopedagógicas para la educación inclusiva |
| Inglés para primaria I. PROCEDE | Lengua extranjera I. Inglés |
| Didáctica de las matemáticas I. PROCEDE | Matemáticas y su didáctica II |
| Didáctica de las ciencias sociales: Didáctica de la geografía. NO PROCEDE | Las ciencias sociales en educación primaria |
| Didáctica de la materia y energía. NO PROCEDE | Las ciencias experimentales en educación primaria |
| Didáctica del medio físico y los seres vivos. NO PROCEDE | Las ciencias experimentales en educación primaria |
| Acción tutoría y educación familiar. | Organización escolar. NO PROCEDE POR UTILIZARSE YA EN UN RECONOCIMIENTO |
| Lengua y literatura. NO PROCEDE | Literatura española, infantil y educación literaria |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ShQHG3i16QvfKsQwcKvQFQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado | Firmado | 03/02/2023 14:21:27 |
| Observaciones | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 03/02/2023 13:39:21 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/ShQHG3i16QvfKsQwcKvQFQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | |
|---|---|
| Didácticas de la literatura y la literatura infantil. PROCEDE | Literatura española, infantil y educación literaria |
| Didáctica de las ciencias sociales: Didáctica de la historia. PROCEDE | Didáctica de las ciencias sociales |
| Expresión plástica y su didáctica en primaria. PROCEDE | Artes visuales y expresión plástica |
| Lengua y literatura. NO PROCEDE | Habilidades de comunicación oral y escrita |
| Conocimiento del medio físico, cultural y social de Extremadura. NO PROCEDE | Las ciencias sociales en educación primaria |

SOLICITANTE: JIN ALONSO ALONSO

DNI:

| | |
|---|---|
| INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE DE LA UEX | ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (UNIVERSITAT INTERNACIONAL DE VALENCIA) |
| Didáctica general. PROCEDE | Didáctica general |
| Recursos tecnológicos, didácticos y de investigación. NO PROCEDE | TIC en educación |

SOLICITANTE: AITOR GÁNDARA CAMPOS

DNI:

| | |
|---|--|
| INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA-BILINGÜE DE LA UEX | ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL (UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA) |
| Psicología de la educación. PROCEDE | Psicología de la educación |
| Atención psicoeducativa a la diversidad y convivencia escolar. PROCEDE | Atención psicoeducativa a la diversidad |
| Didáctica general. PROCEDE | Didáctica general |
| Organización del centro escolar. PROCEDE | Organización de centros, aulas y recursos en educación infantil |
| Pedagogía y didáctica de la religión católica. PROCEDE | Pedagogía y didáctica de la religión católica |

SOLICITANTE: GLORIA ROCÍO ROMO BÉJAR

DNI:

| | |
|--|--|
| INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UEX | ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL (UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA) |
| Imagen, percepción, expresión y comunicación corporal. NO PROCEDE | Expresión, comunicación y creación en las manifestaciones motoras |
| El juego y las actividades físico-deportivas. NO PROCEDE | Corporalidad y motricidad en la edad infantil |
| Matemáticas y su didáctica. NO PROCEDE | Educación matemática infantil |
| Didáctica de las ciencias sociales: Didáctica de la geografía. NO PROCEDE | Didáctica de las ciencias sociales |
| Didáctica de la literatura y la literatura infantil. PROCEDE | Didáctica de las lenguas y la literatura infantil |
| Motricidad, actividad física y salud. NO PROCEDE | El cuerpo y la motricidad en la detección e intervención de las diferencias individuales |
| Didáctica de la lengua. PROCEDE | Didáctica de la lengua |

SOLICITANTE: Mª THAIS VIZCAÍNO VERLARDO

DNI:

| | |
|--|--|
| INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UEX | ASIGNATURAS CURSADAS EN LA DIPLOMATURA DE MAGISTERIO, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA (UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA) |
| El juego y las actividades físico-deportivas. NO PROCEDE. | Actividades físicas organizadas. FALTA POR CURSAR "EL JUEGO EN EL CURRÍCULUM ESCOLAR I" |
| Motricidad, actividad física y salud. NO PROCEDE | Bases biológicas y fisiológicas del movimiento. FALTA POR CURSAR "DESARROLLO DE LOS ASPECTOS CUALITATIVOS DEL MOVIMIENTO HUMANO" |
| Practicum II. NO PROCEDE | Practicum II. JUNTO CON EL PRACTICUM I SE LE PUEDE CONVALIDAR EL PRÁCTICUM I EN PRIMARIA |

SOLICITANTE: LUCÍA GONZÁLEZ PIZARRO

DNI:

| | |
|--|---|
| INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL DE LA UEX | ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL (UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA) |
| Sociología general. NO PROCEDE | Fundamentos y métodos de sociología y antropología |

SOLICITANTE: ALBA MAGDALENO RAIMUNDO

DNI:

| | |
|--|---|
| INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL DE LA UEX | ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID) |
| Bases teóricas de la intervención educativo-social. PROCEDE | Introducción a la educación social |
| Perspectiva histórica y política de la educación social. NO PROCEDE | Ética y filosofía política |
| Antropología social. PROCEDE | Antropología social y cultural |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ShQH3116QvfKsQwcKvQFQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado | Firmado | 03/02/2023 14:21:27 |
| Observaciones | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 03/02/2023 13:39:21 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/ShQH3116QvfKsQwcKvQFQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | |
|--|---|
| Inglés para la educación social. PROCEDE | Lengua extranjera: Inglés |
| SOLICITANTE: DALMA YANINA FLORES SILVA | |
| DNI: | |
| INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UEX | ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (UNIVERSIDAD DE MÁLAGA) |
| Acción tutoría y educación familiar. NO PROCEDE | Teoría de la educación |
| Fundamentos teóricos, históricos y políticos de la educación. NO PROCEDE | Historia de la escuela |
| Sociología de la educación. NO PROCEDE | Sociología de la educación |
| Recursos tecnológicos didácticos y de investigación. NO PROCEDE | Tecnologías de la comunicación y la información aplicadas a la educación |
| Organización del centro escolar. PROCEDE | Organización educativa de centros e instituciones |
| Expresión plástica y su didáctica en primaria. PROCEDE | Educación en artes plásticas y visuales |
| Fundamentos de la expresión musical en educación primaria. PROCEDE | Educación musical |
| Didáctica general. PROCEDE | Didáctica general |
| Psicología del desarrollo en edad escolar. PROCEDE | Psicología del desarrollo y de la educación en edad escolar |

Se somete a votación y aprueba por unanimidad.

4.1. Actualización de miembros de CCT.

Informar a la JF que se han actualizado los miembros de alguna de las comisiones de calidad, motivado o bien por la marcha del profesorado, o bien porque han dejado de impartir docencia en las titulaciones. Así, las comisiones que se han modificado quedarían conformadas del siguiente modo:

- Grado en Educación Primaria
 - ✓ Carmen Conde Núñez (Coordinadora)
 - ✓ Ignacio Fernández Portero
 - ✓ Javier Sevil Serrano
 - ✓ Jorge Cáceres Muñoz
 - ✓ Domingo Barroso Hurtado
- Grado en Educación Primaria Bilingüe
 - ✓ Jin Su Jeong (Coordinador)
 - ✓ Cristina Manchado Nieto (Secretaria)
 - ✓ Ignacio Chato González
 - ✓ Samuel Sánchez Cepeda
 - ✓ Laura Fielden Burns
- MUI
 - ✓ Benito León del Barco (Coordinador)
 - ✓ María de los Ángeles Serrano Alfonso
 - ✓ Marta Leyton Román
- MEPLH
 - ✓ Ana Belén García Benito (Coordinadora)
 - ✓ Antonio Pantoja Chaves (Secretario)
 - ✓ Ana María Hernández Carretero

Se somete a votación y aprueba por unanimidad.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ShQH3116QvfKsQwcKvQFQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado | Firmado | 03/02/2023 14:21:27 |
| Observaciones | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 03/02/2023 13:39:21 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/ShQH3116QvfKsQwcKvQFQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



4.2. Aprobación, si procede, de la Política y Objetivos de Calidad de la FFP para el curso 22/23.

Se somete a votación y aprueba por unanimidad.

5. Informe del Decano.

- Matrícula

Nuevo ingreso

| Titulación | Número de estudiantes de nuevo ingreso |
|--|---|
| Grado en Educación Social | 65 (100%) |
| Grado en Educación Infantil | 140 (100%) |
| Grado en Educación Primaria | 140 (100%) |
| Grado en Educación Primaria (bilingüe) | 69 (98.6%) |
| MUFPEs | 30 – Salud (100%) 30 – Educación física 14 – Informática 30 – ISOC |
| MUAS | 15 |
| MED | 20 |
| MUI | 50 (29+21) |
| MEPLEH | 17 |

- AUDIT
 - Convenio AICLE – junta Extremadura
 - Feria Educativa
- Agradecimiento a Cristina Manchado.

6. Ruegos y preguntas.

No existen ruegos ni preguntas.

Víctor López: solicita la actualización de los miembros en la página web. Faltan estudiantes de Educación Social en la representación estudiantil.

Gema Delicado: agradece la representación de estudiantes y propone su presentación. Establece un ruego que este debate del grado pase a Educación Primaria e Infantil y MUI.

David González: explica la actualización de las orden ECI.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia terminando dicha Junta de Facultad a las 11:30.

Vº Bº

El Decano

El Secretario Académico

Fdo. David González Gómez

Fdo. Francisco Miguel Leo Marcos

| Código Seguro De Verificación | ShQH3i16QvfKsQwcKvQFQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado | Firmado | 03/02/2023 14:21:27 |
| Observaciones | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 03/02/2023 13:39:21 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/ShQH3i16QvfKsQwcKvQFQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

